

Número 3038

MURCIA**ANUNCIO****Aprobación definitiva del Proyecto de Modificación del Plan Parcial Ciudad Equipamientos número 1 (polígono que comprende la 2.ª etapa)**

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 25 de enero de 1990, acordó aprobar definitivamente el Proyecto de Modificación del Plan Parcial Ciudad Equipamientos número 1 (polígono que comprende la 2.ª etapa), en los mismos términos de su aprobación provisional.

Contra el acuerdo transcrito, que tiene carácter definitivo en vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, conforme el artículo 237.1 del Texto Refundido de la Ley del Suelo, en relación con la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, previo el de reposición del artículo 52 de esta última Ley, ante el Ayuntamiento en el plazo de un mes, desde la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», así como cualquier otro recurso que se estime conveniente.

Murcia, 1 de febrero de 1990.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo.

Número 3044

CARTAGENA**EDICTO**

Por haber solicitado don Eloy Celdrán Uriarte (expediente 761/89), licencia para instalación industria manipulación productos hortofrutícolas, en Los Jumillas, La Aparecida, se abre información pública por el plazo de diez días para que los interesados en este expediente puedan presentar las alegaciones que convenga a su derecho.

Cartagena, 2 de febrero de 1990.—El Alcalde, P.D.

Número 3045

CARAVACA DE LA CRUZ

La Alcaldía de Caravaca de la Cruz,

Hace saber: Que por haber solicitado doña Gloria Hermosilla Seguí, licencia

para apertura de un establecimiento destinado a venta menor de retales, con emplazamiento en calle Canalica, número 11, se abre a información pública en el plazo de diez días hábiles, para que puedan presentarse las observaciones pertinentes por escrito, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Caravaca de la Cruz, 7 de febrero de 1990.—El Alcalde.

Número 3046

MORATALLA**EDICTO**

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Moratalla,

Hace saber: Que doña Asunción López Fernández solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de instalación de cámara frigorífica en Travesía Federico Servet (Mortalla).

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se hace público, para que quienes pudieran resultar afectados, de algún modo, por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular ante este Ayuntamiento, precisamente por escrito, las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Moratalla, 1 de diciembre de 1988.
El Alcalde.

Número 3047

MAZARRON**ANUNCIO**

El Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 28 de diciembre de 1989, aprobó inicialmente el proyecto sobre «Estudio de Detalle Cañada de Gallego», de este término municipal promovido por Promociones Inmobiliarias Cañada de Gallego, S.A., representada por María Pilar Oliva Pujol, el cual ha sido redactado por el doctor arquitecto don Juan Manuel García Rodríguez.

Y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 4.º 1.º del Real Decreto Ley 3/80, de 14 de marzo, se somete a información pública el aludido Estudio de Detalle, durante quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», pudiendo ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas.

Mazarrón, 14 de febrero de 1990.
El Alcalde, Pedro Muñoz Ballesta.

Número 3049

MULA**EDICTO**

Por Yefrut, Sociedad Cooperativa Limitada, se solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de centro de manipulación de productos hortofrutícolas en la carretera Archena, 47, Yéchar de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Mula, 20 de febrero de 1990.—El Alcalde.

Número 3043

MAZARRON**ANUNCIO**

Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 1990, aprobada por el Pleno en sesión ordinaria de fecha 22 de febrero de 1990.

Grupo según artículo 25, Ley 30/84. Clasificación. Número de vacantes. Denominación.